

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

VIERNES

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO III.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

1.º de Febrero de 1878.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 399.

Seccion editorial.

La salida del ministerio inglés de lord Carnavon, ministro de las Colonias, á consecuencia de disentir de sus compañeros en la apreciacion de la cuestion de Oriente, puede producir un resultado que no sea indiferente á los intereses de nuestra nacion.

Concedor el conde Carnavon del contrabando en gran escala que viene tradicionalmente ejerciéndose desde el Peñon de Gibraltar, habia tratado de poner coto á comercio tan inhumano que excitaba las más vivas protestas por parte de los Gobiernos de España, confeccionando una ordenanza por la que dejaba de ser puerto franco el de Gibraltar, medida eficaz que hubiera cortado el mal, pues la franquicia completa de derechos es causa de que se almacenen allí géneros de toda clase que paulatinamente se introducen luego para surtir las provincias andaluzas y aún algunas del centro de la Península.

Los contrabandistas de Gibraltar, como recordarán nuestros lectores, pusieron el grito al cielo, siendo de lamentar que se asociaran autoridades eclesiásticas que, por lo delicado de su cargo, debieran abstenerse, en atención á que no ignoran, como no cabe ignorarlo, que los almacenes de contrabando no son para un consumo escaso dentro de una poblacion pequeña.

Su gritería halló eco en la opinion de Inglaterra, lo cual nada tiene de particular, pues está en la sangre de aquel pueblo no respetar fronteras en que no haya rusos ó alemanes, y sin duda como revancha de los sucesos de Oriente, que todavía están aguardando la intervencion inglesa, ha suspendido el Gabinete de Saint-James la aplicacion de la ordenanza.

La noticia ha sido recibida con grandes muestras de júbilo en Gibraltar, á juzgar por lo que acerca de esto dice *El Guardian* de aquella localidad.

«Pueden regocijarse como quieran los de Gibraltar, pero en cambio, si los intereses de España reciben una herida, no la reciben ménor los de Inglaterra, que con su conducta, acabará de enajenarse las simpatías de España, y añadir una nacion más al catálogo de las muchas que espían una ocasion para caer sobre el leopardo inglés».

El Gobierno de España, de suspenderse con carácter permanente la ordenanza, está en el caso de aumentar la vigilancia en la línea, castigando á los contrabandistas que sean habidos con uno de estos castigos ejemplares que sirvan de eficaz escarmiento, y de una manera especial á los malos españoles que con su infame conducta dan lugar á conflictos internacionales de que puede no salir bien parado nuestro buen

nombre, defraudando cuantiosos intereses al Tesoro y causando gran daño á la produccion nacional.

Como aún el Gobierno de Inglaterra no ha contestado á la nota que se le ha dirigido para venir á un acuerdo en la cuestion arancelaria, caso de negarse á toda inteligencia, el Gobierno español debe hacer cumplir la aplicacion de las tarifas diferenciales, y caso necesario, hacer uso de la facultad que por la primera parte del artículo 35 de la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877 le compete.»

Sobre la muerte del Rey Victor Manuel y sus consecuencias, en Italia y España el *Observatore Romano* del 22 de Enero, ocupándose del incidente ocurrido el 19 en el palacio del Quirinal, en que el príncipe heredero de Alemania, levantó en sus brazos, besó cariñosamente y presentó al pueblo italiano al joven príncipe hijo de Humberto I, hace esta exclamacion:

«En la metrópoli del catolicismo, en un palacio erigido para morada de los romanos pontífices, y desde el que fué anunciada muchos siglos á los creyentes la obra del Espiritu Santo en la eleccion del vicario de Jesucristo, aquel que en el pensamiento de las actuales potestades de la tierra será con el tiempo rey de la católica Italia, es presentado á la multitud y recibe los primeros honores públicos entre los brazos de un príncipe protestante!»

¡Qué horror!

Leemos en varios colegas.

«Las palabras pronunciadas por el Papa con motivo de la muerte de Víctor Manuel, la conducta que quiso observar en la cuestion de los funerales y el estado de su ánimo desde aquel triste suceso, han alarmado hasta tal punto el círculo de cardenales y prelados que le rodea, que, segun dicen algunos periódicos italianos, nada desafectos al Pontífice, hoy es cuando se halla prisionero, pero prisionero de su corte misma. Todos sus pasos son espíados, á su lado se hallan dia y noche hombres seguros; no se deja que nadie se le aproxime si no es persona de confianza; y aun así, asisten siempre á sus audiencias fieles *monsignori*. Los cardenales La Valletta, Simeoni y Billio lo ordenan y lo disponen todo, pudiendo decirse que han arrebatado á Pío IX el gobierno espiritual de la Iglesia y que obran como si el Papa hubiese muerto ya.»

Con profundo disgusto leemos en *El Porvenir* el siguiente suelto:

«Dice *El Telegrama* de la Coruña que *El Porvenir* se mete con *El Heraldo Gallego*: estais equivocado amado colega; *El Porvenir* no se mete con nadie: *El Porvenir* no hace más que contestar á quien le ofende y esto aun no lo hace siempre, porque *El Porvenir* deplora profundamente el espectáculo de bufos gladiadores que la prensa está dando, y en la cual toma pequeña parte el desventurado revistero del *Heraldo Gallego*. Conste; pues, que *El Porvenir* no provoca á nadie; mas si á él se le insulta se defenderá no devolviendo afrenta por afrenta como *El*

Heraldo merecia, sinó repitiendo sencillamente que hay algunos que saben lo que dicen y otros (como el revistero del *Heraldo*) que dicen lo que saben.

Aunque *El Porvenir* nos tiene acostumbrados á su salidas de tono, nos han sorprendido las despreciativas frases con que se dirige á sus colegas, demostrando en ello falta de compañerismo y sobra de otra cosa que no queremos nombrar.

La redaccion del DIARIO DE LUGO protesta contra las insultantes frases que *El Porvenir* dedica á sus compañeros.

No es, ciertamente, el diario citado quien puede dar á sus compañeros lecciones de compañerismo y cultura.

A la cabeza de la seccion de *noticias generales* publicamos la nota de la situacion actual de los cuerpos del arma de infantería, que juzgamos de suma utilidad para los ayuntamientos en las presentes circunstancias próximas las operaciones de quintas.

Dice *El Telegrama*:

«Por fin despues del trascurso de trece años que dieron principio los trabajos del ferro-carril de Orense á Vigo, ha recorrido la locomotora el jueves de la última semana el túnel de los Valos, única obra que restaba por concluir en la via para poder explotar la seccion hasta Tuy, que era lo que faltaba para poner á Galicia en pronto y fácil contacto con el vecino reino lusitano.»

De grande interés es este acontecimiento para nuestros hermanos del Sur, y nosotros que gozamos cuando ellos gozan, les tributamos nuestra enhorabuena y les felicitamos por la suerte de que su ferro-carril haya tenido mejor hado que el nuestro.»

Nos adherimos á la felicitacion del diario coruñés.

Acerca de las distinciones concedidas á hijos de Galicia, dice nuestro estimado colega *La Concordia*:

«Hemos leído con gusto la larga relacion de cruces y encomiendas concedidas con motivo del régio enlace á los periodistas que más se han distinguido por sus trabajos literarios, y donde vemos figurar las provincias de Andalucía, Valencia, Cataluña, Castilla y Aragon.»

Galicia es una de las desheredadas, sin que podamos adivinar la causa de este olvido, y no creyendo que los nombres de Murguía, Vicetto, Rodriguez Seoane, Añon, Barros Silvelo y otros distinguidos escritores gallegos, sean desconocidos para la comision encargada de formular las propuestas, cuyos individuos deben haber leído en las columnas de la prensa madrileña trabajos de mérito indisputable suscritos por nuestros paisanos, ya que los publicados en Galicia no sean conocidos por aquéllos.

Al hacer patente un olvido tan injustificado, no lo hacemos por exagerado amor propio ni en nombre de nuestros compañeros en la prensa, cuya gran mayoría desconocemos personalmente y sólo apreciamos por sus obras; pero de

ber nuestro es hacer constar una omisión más hácia este infortunado país.»

Noticias generales.

La situación actual de los cuerpos del arma de infantería es la siguiente:

«Rey, núm. 1, Alicante; Reina, núm. 2, Durango; Príncipe, núm. 3, Bilbao; Princesa, número 4, Madrid; Infante, núm. 5, San Sebastián; Saboya, núm. 6, Burgos; Africa, núm. 7, Estella; Zamora, núm. 8, Logroño; Soria, número 9, Sevilla; Córdoba, núm. 10, Cartagena; San Fernando, núm. 11, Lérida, Zaragoza, número 12, Pamplona; Mallorca, núm. 13, Madrid; América, núm. 14, Irurita; Extremadura, número 15, Pamplona; Castilla, núm. 16, Vitoria; Borbon, núm. 17, Vich; Almansa, núm. 18, Gerona; Galicia, núm. 19, Zaragoza; Guadalajara, núm. 20, Barcelona; Aragon, núm. 21, Barcelona; Gerona, núm. 22, Sangüesa; Valencia, número 23, Tudela; Bailén, núm. 24, Zaragoza; Navarra, núm. 25, Barcelona; Albuera, número 26, Tarragona; Cuenca, núm. 27, Tolosa; Luchana, núm. 28, Elizondo; Constitución, número 29, Bilbao; Lealtad, núm. 30, Puente la Reina; Asturias, núm. 31, Olite; Isabel II, número 32, Oñate; Sevilla, núm. 33, Irache; Granada, núm. 34, Madrid; Toledo, núm. 35, Orduña; Burgos, núm. 36, Castellón; Murcia, núm. 37, Coruña; León, núm. 38, Durango; Cantabria, núm. 39, Santoña; Málaga, núm. 40, Valencia; Cavadonga, núm. 41, Badajoz; Baleares, número 42, Leganés; Canarias, núm. 43, Cádiz; Antillas, núm. 44, Valencia; Garellano, número 45, Ciudad-Real; San Marcial, núm. 46, Valladolid; Tetuan, núm. 47, Mallorca; España, número 48, Málaga; San Quintín, núm. 49, Gerona; Pavía, núm. 50, Sevilla; Otumba, núm. 51, Castellón; Filipinas, núm. 52, Lérida; Wad-Rás, núm. 53, Alcalá; Vizcaya, núm. 54, Zaragoza; Andalucía, núm. 55, Burgos; Mindanao, número 56, Béjar; Guipúzcoa, 57, Zaragoza; Luzón, núm. 58, Valladolid; Asia, núm. 59, Granada; Álava, núm. 60, Ceuta, y Fijo de Ceuta, Ceuta.

Batallones de cazadores.—Cataluña, núm. 1, El Pardo; Madrid, núm. 2, Pamplona; Barcelona, núm. 3, Tarragona; Barbastro, núm. 4, Vitoria; Tarifa, núm. 5, Pamplona; Figueras, número 6, Barcelona; Ciudad-Bodrigo, núm. 7, Madrid; Alba de Tormes, núm. 8, Santoña; Arapiles, núm. 9, Madrid; Las Navas, núm. 10, Mendigorría; Llerena, núm. 11, San Sebastián; Segorbe, núm. 12, Barcelona; Mérida, núm. 13, Valencia; Estella, núm. 14, Alsásua; Alfonso XII, núm. 15, Barcelona; Reus, núm. 16, San Sebastián; Cuba, núm. 17, Toledo; Habana, núm. 18, Victoria; Puerto-Rico, núm. 19, Madrid, y Manila, núm. 20, Madrid.»

La reina de Portugal ha entregado al rey Humberto los cordones de las tres órdenes militares portuguesas.

El general Desonnaz, portador de la carta autógrafa del rey Humberto anunciando su advenimiento al trono dirigida al rey de España, ha salido para Madrid.

Se está organizando en París un certamen internacional de literatos para la época de la Exposición.

El 26 del corriente seguía soplando en Barcelona el aire huracanado que comenzó el 24, por cuya razón muchos faroles de la iluminación con motivo de las funciones reales, han caído al suelo sembrando casi todas las calles de cristales. Los buques surtos en el puerto no han podido empalmarse, y algunos árboles han sido tronchados por el viento, que no ha respetado ni cristales, ni persianas ni chimeneas, que ha derribado con estrépito.

En el hospital de Marsella existía el 12 del corriente un capaléptico que llevaba quince días dormido.

Ciento noventa y seis industriales de Santan-

der han dirigido una solicitud al director de Contribuciones pidiendo se les rebaje el aumento en el cupo de contribución industrial que les fué impuesto por la comisión especial comprobadora, y añaden que, caso de ser infructuosa su gestión, se verán precisados a cerrar sus establecimientos, quitando el pan á sus hijos y á multitud de jornaleros.

Háblase de una modificación ministerial en esta forma: el Sr. Calderón Collantes pasará á ocupar la presidencia del Tribunal Supremo, siendo jubilado el Sr. D. Cirilo Alvarez; el señor D. Manuel Silvela ocupará la embajada de París, y el Sr. Martín de Herrera dejará la cartera de Ultramar, á causa de su mal estado de salud. Los departamentos de Gracia y Justicia, Estado y Ultramar, serán desempeñados por los señores Bugallal, Elduayen y Silvela (D. Francisco), pasando al gobierno del Banco de España el Sr. Belda.

Sección local.

A principios del año corriente hemos remitido nuestro DIARIO á gran número de personas de esta provincia, invitándolas á honrarnos con su suscripción.

Como naturalmente sucede en estos casos gran número de periódicos fueron devueltos á su procedencia, y aunque esto no podía extrañarnos, no pudo menos de llamarnos la atención el ver que los periódicos remitidos á Mondoñedo y Rivadeo llegaban todos devueltos en un paquete atado con hilo y con la nota se devuelve puesta en todas las fajas con la misma letra.

Esto sucedió desde el segundo número que remitimos, por lo cual la administración del DIARIO suspendió el envío á los señores de Rivadeo y Mondoñedo.

En aquellos mismos días recibimos libranza de los Sres. D. Juan San Martín y D. José Marsell, de Rivadeo, que aceptaban la suscripción á que les habíamos invitado; y al examinar la lista de números remitidos observamos que los periódicos dirigidos á los señores citados habían sido devueltos á excepción del primero.

De este hecho extraño dimos cuenta en el periódico, y pocos días después una persona de esta población se presentó á abonar la suscripción de los Sres. D. Antonio Rodríguez Murias y D. Nicasio Pérez, también de Rivadeo, cuyos números habíamos recibido devueltos.

Mayor fué aun nuestra sorpresa cuando anteayer una persona formal y digna de crédito nos preguntó la causa de no haber seguido enviando el DIARIO á las personas de Rivadeo, y al manifestarle que se había suspendido la remisión á consecuencia de que ellos habían devuelto el periódico, nos dijo que no era exacto, toda vez que muchas de las personas invitadas le habían demostrado su deseo de aceptar la suscripción, como, por ejemplo, D. Manuel Próspero Pérez, cuyo periódico hemos recibido como devuelto por no aceptarlo.

Que hay aquí un escandaloso abuso que nos causa bastantes perjuicios, es indudable: la persona que lo comete ignoramos quien sea.

Por lo tanto, rogamos muy encarecidamente al Sr. Administrador de correos de esta principal, ponga de su parte los medios para cortar este abuso; pues si se repitiere, procuraremos reunir justificantes para acudir en queja contra sus autores á la Dirección general del Ramo.

A consecuencia del Real decreto de indulto han sido puestos en libertad veinte y tantos presos de los que existían en la cárcel de esta capital.

Hemos recibido un ejemplar del catálogo de los expositores de esta provincia que concurren á la Exposición universal de París, cuyo número asciende á ciento ochenta y dps.

Ha sido agraciado con la plaza de segundo

organista de la Catedral de esta ciudad, nuestro particular amigo el Sr. D. Juan Montes.

Le felicitamos sinceramente así como al ilustre Cabildo por la acertada elección de tan acreditado profesor.

Se halla ya en esta capital el representante de la compañía de ópera cómica que dirigen los Sres. Mauricci y Piccinnini y que con tanto éxito ha trabajado en varias poblaciones de Galicia.

La primera función tendrá lugar mañana sábado, y su programa es el siguiente:

La linda comedia en un acto, *Un tigre de bengala*, la parodia musical de la ópera de Verdi *La Traviata* y la operata cómica en un acto *La fonda de Lostocru*.

En el número de mañana daremos á conocer la lista de la compañía y la nota de precios, no pudiendo hacerlo hoy por falta de espacio.

Rogamos á quien pueda hacerlo dé orden para que se prohíba á ciertas palomas posar el vuelo frente á la cárcel pública, pues es un vergonzoso espectáculo ver algunas mujeres jóvenes y robustas pasar todo el día en conversaciones con los presos. Además que esto da lugar á escenas no muy conformes con la moral, según ha ocurrido hace días.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Ignacio, S. Cecilio y S. Severo.

Efemérides.—(1809).—Los franceses ocupan á Sevilla después de una honrosa capitulación.

*(1308).—Fecha una Bula Clemente V, facultando á los Arzobispos de Santiago para que excomulguen á los que fuera de su ciudad vendan conchas á los peregrinos, por ser insignias del Apóstol.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Diarréa Peligrosa.—El hecho de ser tan numerosas las causas de esta enfermedad debilitadora y tan variable la naturaleza de sus ataques explica demasiado bien la multiplicidad de sus víctimas. Pero cualquiera que sea el germen del mal y donde quiera que esté situado, sea en el hígado, sea en el estómago ó los intestinos, las Píldoras Holloway tomadas juiciosamente y el Ungüento del mismo nombre frotado vigorosamente sobre el abdomen refrigeran los vasos excitados y rectifican todo desorden funcional, de donde quiera que este provenga. El objeto á que se dirigen ambos medicamentos es el de restablecer el equilibrio exacto de la sensibilidad y la irritabilidad, de la secreción morbosa y la saludable, y de la excreción natural y la excesiva. 31

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis tisis pulmonar etc, han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Depósito en la mayor parte de las farmacias,

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 11' n.—Recibido el 1.º á las 1'17 m.

Ha sido expulsado de Bayona, (Francia), el ex-cabecilla carlista Boet.

Austria de acuerdo con Inglaterra, dispónese á intervenir en Oriente. Té-mese un conflicto europeo.

Las elecciones en los distritos vacantes tendrán lugar el 4 de Febrero.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Pedro Diaz, vecino de la ciudad de Lugo, calle de San Marcos, número 6, tiene establecida una Agencia para la sustitucion de quintos.

Los mozos comprendidos en la quinta actual y anteriores que deseen ser sustituidos, pueden entenderse con dicho señor, quien se compromete á ponerlos libres de la responsabilidad que les afecta á los tres dias de verificado el compromiso.

Tambien admite los mozos con licencia ilimitada y su respectiva documentacion.

El mismo Sr Diaz compra hasta 44 vigas de castaño, de 7 metros 70 centímetros de largo, ó sean 37 cuartas, por 25 á 30 centímetros de escuadra ó sea un pié de espesor y otras maderas como cuarterones de castaño, barrotillo de olmo, etc.

30.000 ARROBAS DE **VINOS DE JEREZ** DE 3.200 ARROBAS

EXISTENCIAS, DE LA CASA COSECHA ANUAL.

H. DE PINA É HIJOS

COSECHEROS-ALMACENISTAS PROPIETARIOS

DE LA VINA NOMBRADA

LA CALDERERA,

Vinos genuinos de esta vina, sin mezcla de otros ni aguardientes.

BODEGAS EN JEREZ:

Una de 300 cascos CALLE DEL MURO, JEREZ.	Una de 200 cascos Plaza de Santa Isabel, JEREZ.	Una de 200 cascos CALLE de JARDINILLO JEREZ.
--	---	--

JEREZ SECO. 19 cuartos cuartillo. 66 Rs. ARROBA.
MOSCATEL. 24 cuartos cuartillo. 82 Rs. ARROBA.
Amontillado.—Pedro Ximenez.—Jerez Pálido.—Fino Oloroso.
—Moscatel.—Pajarete.—Tintillo de Rota.—Manzanilla.

DEPÓSITOS:

Coruña, Roman Braña.—Valladolid, Félix Berben.—Leon, Rodriguez y Ecec.—Madrid, Emilio Pina.—Ferrol, Piñeiro, restaurant *La India*.—Noya, Antonio Abella.—Orense, Rodriguez Sotelo; y se están estable-

ciendo en Vigo, Pontevedra, Carril, Santiago, Oviedo, Gijon y Palencia.
Punto de venta en Lugo, Almacen de Pedro Rodriguez, calle de la Reina, esquina á la plaza de Sto, Domingo.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentarán bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una dehesa sita en la parroquia de San Pedro de Lábio, denominada Mosqueiro, la que lleva en sembradura tres fanegas de centeno poco más ó menos. El que desee su adquisicion puede pasar al barrio de San Roque núm, 52, Lugo.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pez, 19 3.º Madrid,* á donde se dirigirán los pedidos.

GRAN ALMACEN

de Música, Pianos. Armoniums é Instrumentos de todas clases.

DE DON CANUTO BEREÁ,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazo, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

El antiguo y acreditado

Comercio de Miguel L. Gayoso establecido en la calle de Batitales núm. 13, se trasladó á la casa esquina núm. 9, de la calle de la Reina y plaza de Santo Domingo. Agregado al mismo se halla un depósito de géneros coloniales y del reino.

— 264 —

Todos sabemos cómo van formándose esos islotes que brotan de los mares, cómo suben de su fondo á la superficie que llegan á dominar, esos millares de indefinidos seres animales plantas, los que jamás cesan de trabajar para ofrecer al hombre nuevas regiones habitadas á su condicion y organismo. La Australia en nuestros dias es una prueba la más inequívoca de la grandeza y de los sorprendentes de la actividad de tales seres. Antes que el hombre llegue á habitar las nuevas islas, el reino vegetal, producto mismo de su estructura, se apodera de la corteza terrestre para desarrollarse en ella; las aves marinas inician al animal y reformando sus clases llegan á ser diversas é infinitas y tambien los reptiles desde los primeros momentos aparece, constituyendo todo el primer periodo de existencia.

En la isla de que nos ocupamos, los monos eran los verdaderos dominadores de ella, el cimpacé, ó trogloditas (como llaman los griegos), era la especie de mamíferos más abundante. No por esto dejaban de habitarla, los sapajús con todas sus divisiones como nos los presenta el naturalista Gozlan, los titis con su preciosa piel amarilla, dorada y gris por debajo; pero estas distintas especies, sufrían una horrible persecucion por los chimpances, raza de hombres salvajes (nombre con que los antiguos los designaron), que bien pudiera decirse que eran los verdaderos dueños de aquella pequeña extension. Geoffroy Sain Hilaire, y Pizzetta, dan á los chimpances la superioridad á

— 261 —

de Sire Irland, saliendo de la costa de Long Island. Aquella nave era una estrecha goleta como de unas veinte toneladas, sus dos mastiles robustos y seguros, su cangreja, mesana, trinquete, cuchillos, focas y botalones, parecia se alzaban del agua con majestad para perfilarse con todos sus halagüenos contornos y dejar ver sus vaivenes, como linda coqueta en medio de un salon.

Este parecia la risueña perspectiva que ofrecia el mar, tal era la tranquilidad de la brisa que lamia suavemente el agua sin fuerza para moverla apenas, que aquella calma en medio de su bienestar infundia pavor por la velocidad de los elementos. La goletilla tenia izada la bandera inglesa y orgullosa de su fina construccion, apenas hendia su ligera quilla el líquido que la sostenia y por lo cual parecia inmóvil, cual blanca gaviota sobre la superficie.

A continuar la bonanza del tiempo primoroso en el rigor del invierno que la goleta alcanzara al salir de Liverpool para Lóndres, hubiera tenido un viaje feliz; pero fué sorprendida por la tormenta y el huracan; la costa ofrecia una rada que ganó diligente y al remar de nuevo, la tranquilidad se hizo á la mar; navegó felizmente hasta que otra vez presentándose un tifon maldito, estuvo á punto de sumergirse, y fué desviada del derrroteo, alcanzando cientos de millas hacia la isla de Sudeste.

El dia favorecia á la tripulacion de la goleta; la calma vigorizaba despues las fuerzas perdidas, y des-

¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!

**TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR
MEDIANTE 10 REALES SEMANALES**

**LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER
PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL.**

LEGITIMA "SINGER"

DESDE
450 REALES
al contado.

**LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS
"SINGER"**

SE GARANTIZAN.

SON LAS ÚNICAS

**QUE NO SE DESARREGLAN
NUNCA.**



DESDE
500 REALES
à plazos.

**LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS
"SINGER"**

TIENEN

**UNA VENTA ANUAL
DE
275,000.**

ENSEÑANZA GRATIS À DOMICILIO.

Se dan ó envían por el correo *gratis*, CATÁLOGOS ILUSTRADOS con listas de precios y las condiciones de venta à plazos en el

DEPÓSITO DE LUGO,

PLAZA MAYOR NÚM. 9

ó en las demás casas en Galicia establecidas para la venta exclusiva de estas célebres MÁQUINAS.

Coruña, Real, 18.

Vigo, Príncipe, 26.

Orense, Paz, 30.

Además hay 42 sucursales establecidas en España.

— 262 —

plegadas las velas para su seca, marineros y clases, esperaban el viento indispensable para volver al camino que se había perdido.

La isla iluminada por los rayos vivificadores del astro rey, dejaba de aparecer tan melancólica en su perspectiva como se creía en días nebulosos y aun en los de claridad; aquellas pobres plantas ajenas à todo sentimiento humano y de cuidado, reverdecían con el tinte de la esmeralda. Allá à lo último de una escarpada peña, eminencia que dominaba al promontorio, el día en que la goleta se presentara en sus inmediaciones, parecía desde lejos que se agitaba un ser extraño. Tal era su figura que hubiera motivado la curiosidad aun del más indiferente. Un tronco alto, cubierto todo él por un conjunto negruzco y raro sin participar de género alguno de la especie viviente, unas formas disformes en su estructura daban aquel animado cuerpo cierto terror infundido por lo sorprendente que le hacían repulsivo y temeroso. Sin embargo, algo predestinaba à creer que hombre ó fiera marina era aquella masa subida à la peña, porque se movía con inusitada violencia hacia la pequeña nave que tenía ante sí.

Hombre no era creíble. ¿Cómo hubiera podido sobrevivir en aquella isla? Fiera no era probable que lo fuera porque sin razón para poder apreciar el valor de la goleta, no trataría de llamar à sus tripulantes.

¿Qué era, pues, aquello?

— 263 —

Un ser de la especie humana, un desgraciado naufrago transformado por la carencia de lo indispensable en la última y degenerada clase à que pertenecía.

Con la cabeza hinchada, el cuerpo negro por los golpes que en una noche de tempestad recibiera contra las aceradas puntas de aquellas rocas malditas y bienhechoras, sus brazos escualidos y estenuado todo él por el hambre, sin ropas y cubierto solo por anchas hojas secas, que le preservaban del frío y de la lluvia torrencial, inducía à caer en la duda más obstinada, conjeturando sobre su origen.

Muchos días aquel hombre viviría así, porque ya aclimatado, curtido entre aquellas rocas, lo superficial de todo ser habituado à la sociedad, había sufrido un cambio tan acentuado que no dejaba huella alguna de haber nacido entre los demás de su especie. Sus comodidades lo eran la que puede proporcionar una peña horadada y carcomida, quizás por la chispa eléctrica; un hueco de la longitud de tres metros escasos por cinco de latitud, era la casa predestinada por el infortunio para vivienda de aquel infeliz sin más abrigo que hojas y más hojas. Apesar de aquella soledad espantosa, veíase en el centro de la vivienda un producto de la inteligencia humana, un objeto raro en aquel sitio y vulgar entre la sociedad, al lado de aquel nuevo Robinson, y sirviéndole de asiento tenía un barril vacío. Lo desconocido de aquellos lugares abandonados y de aquel morador solitario, merecen un detenido estudio.